

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

La voz de los patriotas.

Civilización en Marruecos

✻ y papel de España. ✻

No conozco los misterios de la diplomacia ni tengo trato con diplomatas. Aunque lo tuviera, nada sabría, pues lo sabido es que no dicen nunca la verdad. Pero si ignoro lo que se piense y aún lo que se diga en las cancillerías embrolladoras, sé perfectamente lo que quiere Francia en lo tocante á Marruecos.

Marruecos es para ellos el complemento necesario, la ampliación precisa, el ala izquierda de su colonia argentina, como Túnez la derecha. Y piensa realizar esa conquista.

Está bien; pero cuando lo consigan, pensarán en la ocupación de España, que, independiente, sería una solución de continuidad entre la Francia de Europa y la de Africa.

Están convencidos de que sólo ellos civilizarán Marruecos, pues dispondrán de los españoles (como en Argel) para que cultiven el terreno y labren la prosperidad de la región.

Sabido es que si Argelia ha prosperado lo debe á los españoles. También van allí franceses, pero van á establecer en las ciudades casinos, cafés, hoteles, Bancos, barberías: las labores de la agricultura en un clima cálido y en los despoblados inseguros; los trabajos que son, allí y en todas partes, la base de la riqueza pública, eso lo dejan á las «razas inferiores»: españoles y africanos.

El actual conflicto y los que vengan más tarde, tendrían mejor solución—es evidente—si los Gobiernos de España y Francia, dejándose de pretextos y de hiprocresías, olvidaran actas y tratados y hablaran con franqueza. El de Francia, diciendo: «Aspiro á la posesión de todo el norte de Africa»; el de España, respondiéndole: «Busco lo mismo»

Expresándose con esta claridad, intervendrían las demás potencias. Nosotros no ganaríamos gran cosa, Francia menos, y Marruecos nada. Pero recibiría la República francesa el castigo de sus culpas.

Estos republicanos burgueses y degenerados no tienen nada de comun con los del 89 y del 93, que llevaron á todas partes los principios de la Revolución. Para los hombres libres es venerable aquella Francia revolucionaria, no la moderna que, olvidando su origen, empaña con su egoísmo la gloria de la República.

Esta Francia de nuestros días, esta República sin republicanos, es la que ha sostenido con su oro y con su influjo la monarquía en España, el despotismo en Rusia, al papa en Roma y al sultán en Fez.

No está lejano el día en que estos republicanos se enfurecieron al saber que Portugal había proclamado la República. Temieron que España pudiera hacer lo mismo y que las dos Repúblicas ibéricas fuesen un obstáculo para sus sueños de expansión y de engrandecimiento. De engrandecimiento material, porque el otro no lo pretende; ni siquiera lo concibe.

¿Debe España intervenir—seguir interviniendo—ó le conviene renunciar á toda veleidad conquistadora?

Porque en las cuestiones internacionales se mira la conveniencia, no la justicia.

Ningún país tiene derecho á la independencia, ó, si lo tiene, nadie se lo reco-

noce, como no cuente con la decidida voluntad y los recursos precisos para mantenerla. Poseemos la plaza de Melilla, y ahora una parte del Rif, sin otro derecho que la fuerza: el mismo de Inglaterra á la posesión de Gibraltar.

Las razones que dió el Gobierno de España para ocupar los alrededores de Melilla, servirán de precedente á Inglaterra (y las alegrará como un argumento decisivo) cuando quiera extenderse en Gibraltar, más necesitado que Melilla de desafixarse, porque ya no caben los ingleses entre la punta de Europa y el Peñón.

Inglaterra tendrá que optar entre abandonar lo que nos usurpó ó ensanchar su plaza del Estrecho. ¡Y un Gobierno español le dió el argumento que invocará algún día! Cuanto digamos en pro de expansiones africanas lo repetirán, y no muy tarde, los que intenten arrebatar-nos nuestro territorio.

No se crea que soy enemigo de la guerra. Si pienso como los socialistas y los anarquistas, que debe reorganizarse la sociedad humana, que es odioso todo lo existente, que sería un bien arrasar las fronteras y establecer la paz universal, estoy persuadido de que todo eso ha de lograrse algun día *por medio de las armas*. Todo lo existente finará, menos la guerra. Nada es eterno; la Humanidad misma desaparecerá; de lo que estoy persuadido es de que no morirá por consunción ni perecerá en ninguna catástrofe geológica. El «fin del mundo» será en una gran batalla en que tomen parte todos los vivientes y en que sucumban todos.

Soy partidario de la guerra en Africa, no sirviendo de comparsa ni de instrumento á nadie, sino en lógica y gloriosa alianza con los republicanos portugueses y con los moros enemigos del sultán, aunque lo apoyen Francia y toda España.

Los marroquíes son nuestros hermanos; si están atrasados por efecto de su fanatismo religioso, la misma enfermedad padecemos, y nos curamos juntos. El marroquí siente la libertad, aunque no sepa definiría. De la unión de marroquíes, portugueses y españoles, saldría una sociedad civilizada, vigorosa, nueva, que se extendería por toda el Africa y nos apartaría definitivamente de esta Europa inmunda, monárquica, burguesa, ladrona y prostituida. Los moros son todavía muy bárbaros, pero muy hombres; los españoles somos casi tan moros como ellos; en cuanto á los europeos, no han sabido organizar más que el robo, la explotación del hombre y la barbarie imperante, de las que son instrumento las viejas monarquías, las Repúblicas hipócritas, las religiones absurdas, la burguesía rapaz y la llamada Ciencia del Derecho

N. ESTÉVANEZ.

Pasan de 1.080.000 el importe de los bienes públicos detentados.

¿Que por qué no se procede contra los detentadores?

Porque se aguarda á que hurten un panecillo, que es lo que verdaderamente se castiga en la España monárquica.

La caída de un trono

La moral de los Braganza

El importante diario *Zeit*, Viena, publica un interesante artículo del doctor Relvas, ministro de Hacienda de Portugal, en el cual da cuenta detallada de las deudas que la familia ex-reinante de los Braganza ha contraído con el Estado portugués.

Las deudas de la dinastía de los Bra-

ganza, son las siguientes: el rey Carlos, 18.037.455 francos; la reina María Pía, 8.372.351; don Alfonso, 6.113.395 y la reina Amelia 4.112.589.

Total 27.455.057 francos.

El ministro dice en su artículo que apenas se abran las Constituyentes, hará votar la obligación de que sea restituida esta cantidad y que el Estado portugués proceda por vía judicial para poder reintegrar los débitos de la inmoral familia que reinó en Portugal.

¡Bonito ejemplo de moralidad han dado los famosos Braganza!

¡Y aun hay infelices que sueñan con la restauración!

¡Ja, ja, ja!

Ya escampa

El Gobierno tan pródigo en gastos bélicos, lanza sobre el Parlamento un proyecto de ley donde se otorga el siguiente diluvio de créditos:

Uno de 4.905.900 pesetas!! para la adquisición de caballos

Otro de 5.260.000 pesetas para material de ingenieros.

Otro de 1.540.000 pesetas para personal de Cuerpos armados.

Otro de 415.000 pesetas para material de los mismos

Otro de 900.000 pesetas para torpedos y pago de cañones de la escuadra.

Total 14.020.900 pesetas.

Dicen que Bismark afirmó una vez que España era la Nación más fuerte del mundo, porque sus gobernantes llevaban varias centurias haciendo lo posible para arruinarla y no lo conseguían.

Se nos antoja que ahora la monarquía acaba con esa «grandeza» de España.

Primero estuvo Besada en Palacio.

Después, Maura.

Este declaró ser «un pedazo de leña para el invierno».

Podía llamarse mejor una cerilla. Porque es lo que prenderá fuego al tinglado.

Tienen razón

Un relator de «España Libre», que firma «Gustavo», hace las siguientes declaraciones, que con el ropaje del humorismo, oculta tremendas verdades:

«No sé cómo hay quien se enoja porque los carlistas, luego de hablar en un mitin de los ideales católicos, asesinen muy santamente á algunos semejantes. El hecho es naturalísimo. Los carlistas, que no pueden convencer á nadie de las excelencias que hay en adorar á don Jaime como se adora á una hermosa cupletista, y en reverenciar al Papa cual se reverencia á *Bomba*, Pastor ó el *Gallo*, tratan de persuadirnos con el revólver ó navaja, argumentos de más fuerza que cualquiera buena razón teológica. Y hay que reconocer que lo hacen bien. Sus tiros y sus cuchilladas son más certeras y de mayor eficacia que sus oraciones, y el enemigo de la religión, que Dios no confunde ni aniquila, desoyendo los rezos de sus devotos, cae atravesado el corazón por una bala ó una lengua de acero, que á la postre realizan el milagro pedido tantas veces y codiciado con tanto ahinco.

Mas aun cuando esta razón no fuese buena para abonar esos asesinatos, que sí lo es, hay otra no despreciable. Los penalistas han averiguado que no hay ladrón ni asesino que no sea profundamente religioso. Si esto es verdad, y no

hay por qué dudar, los carlistas tienen ya una disculpa en su favor y pueden razonar del siguiente modo: pues casi todos los asesinos son fervorosos católicos, no existe nada que se oponga á que casi todos los católicos sean excelentes asesinos. Y para dejar bien sentada la teoría se hace á continuación un ligerísimo bosquejo de los asuntos de fe de la Iglesia, y se describen de pasada los mil modos de tormentos practicados para convencer á los descreídos, y se narran algunas muy devotas degollinas de descreídos. Luego de tales razones, oídas sin prejuicios, el más indiferente se convence de que los carlistas tienen absoluto derecho á continuar ejercitándose en el difícil arte del asesinato, y aun se le reconoce especial privilegio para ello.

No conviene exagerar la nota sectaria. Los carlistas, que oran mucho y en sus oraciones piden el aniquilamiento de los liberales, al ver que el milagro no se realiza, y el liberalismo aumenta y aun se da el caso de que los rayos que caen en los días de tormenta lo hacen en las iglesias, es natural que procedan de algun modo para subsanar olvidos de sus divinidades. Yo, por lo menos, obraría así. Si tuviese un dios á quien le pidiera la muerte de mi enemigo y tardara mucho en concedérmelo y sobre eso se amontonasen desdichas en mí, devota, fervorosamente, iría á engrosar la suma de los excelentes hombres de religión que arrastran cadenas en presidio y rezan por la salvación del alma del enemigo asesinado. Por eso no hay que exagerar. Los carlistas de ahora no hacen más que continuar la historia de los hombres de religión, y subsanar olvidos transcendentales que los ponen en ridículo ante el adversario.

Los vagones de armas decomisados en Orense iban consignados á un canónigo de allí.

Un hermano del provisor de la diócesis era el encargado de transportar las armas á Ginzo.

La cosa no tiene importancia. Ninguno de ellos se llama Francisco Ferrer.

En tiempo del Gobierno democrata

1. Se fortifican los jesuitas de Barcelona.
2. Se descubren varios alijos de armas para conventos.
3. Son legitimadas todas las órdenes religiosas.
4. Se inaugura en el Tibidabo la cripta religiosa costeada hoy por los jesuitas.
5. Se inaugura la nueva catedral de Madrid.
5. Se inauguran unos centenares de conventos, asilos y demás centros de corrupción clerical.
7. Se inauguran los requetés carlistas.
8. Se inauguran las maniobras carco-jesuitas de Monserrat.
9. Item la de Loyola.
10. Se tolera el reparto del folleto del jesuita Vilarino en los cuarteles.
11. Los carlistas inauguran las misas de campaña con cornetas, boinas, fusiles y de cargas á la Guardia civil.
12. Escandalosa «semana social» de los obispos en Barcelona.
13. Archiescandaloso Congreso Eucarístico de Madrid.
14. Un tribunal de Madrid condena la caricatura de los vicios del clero que no persiguió el Papa en Roma, cuando era soberano.
15. Un tribunal de Logroño condena á un periódico por reproducir un folleto no penado por los tribunales en su primera edición.

Por lo que es fácil deducir, que los

prohombres demócratas, carlistas, liberales, conservadores y aún no pocos *republicano*, todos son unos para sostener este retablo de miserias y desvergüenzas nacionales.

Y vamos tirando.

De actualidad

Deshinchemos esos grandes nombres Sagunto, Numancia, Otumba, Lepanto con que se convence á nuestra juventud en las escuelas, y pasémosle una esponja. Desmontemos de su pedestal al Gran Capitán y al Duque de Alba, á Leyva y Hernán Cortés, á Alejandro Farnesio y don Juan de Austria, y elevemos á él á Fernando de Aragón, á Isabel de Castilla, á Cisneros y Legazpi á Hernández de Oviedo, á Lacerda, á Vives y Vitoria, á Antonio Agustín, á Servet, al P. Salvatierra, á Pedro de Valencia, á San José de Calasanz, á Belluga y Olavide, á Campomanes y Floridablanca, á Aranda y Pignatelli, á Flores Estrada, á todos esos que caminaron en todo ó en parte por la derecha vía, en cuyos pensamientos y en cuyas obras podrían haber formado rumbo y encendido su lámpara los creyentes en una España nueva.

Resistamos la nueva política militar, en que los fracasados de la vieja nos embarcan locamente para seguir desangrando á las clases trabajadoras y consumir en pólvora y en rancho recursos que aseguran no hay para obras públicas ni escuelas. Apliquemos al litoral de la Península y á sus archipiélagos y presidios lo que el general Mozo ha dicho hace pocas semanas de las Canarias: que no las salvará la fuerza material, sino, si acaso, la fuerza moral.

El honor y la seguridad de la nación no se halla hoy en manos de los soldados: están en manos de los que aran la tierra, de los que caban la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean la cabaña de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejan el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando á la niñez.

De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de algodón y de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña, las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la patria.

Joaquín Costa.

COMIDILLA CASERA

Por los Centros docentes

Con motivo de estar celebrándose los exámenes, hemos visitado en estos días últimos los centros docentes de la capital. Todos ellos están muy concurridos; la población escolar va en aumento, pues nos vamos convenciendo de que la vida moderna con su mecanismo complejo se ofrece más desnuda y, por tanto, asquible, á los que cuentan con mayor y más escogido bagaje cultural.

Una nota simpática se da en el Instituto lo mismo que en la Escuela Normal de Maestras, y es el crecimiento de la matrícula de estudiosas jóvenes que acuden con sus brillantes exámenes á dar la razón á los primeros en la lucha, indecisa todavía, que mantienen los partidarios del feminismo y los de opiniones contrarias.

No se quedan atrás los estudiantes del otro sexo, de algunos de los cuales hemos oído hacer grandes elogios á los catedráticos que formaban los tribunales de exámenes.

Entre los ejercicios que han de verificarse figura el escrito, cuya importancia es reconocida por todos, si bien se lamentan de que la aglomeración de alumnos obligue á realizarlos en condiciones anormales, aunque por evitarlo raye el profesorado en el sacrificio.

Hay que ver lo que supone leer, clasi-

ficar y calificar nada más que un centenar de escritos por día.

Por otra parte, es muy duro que la ineficiente organización de la enseñanza haga que desfilen por centros como el Instituto centenares de alumnos sin que puedan examinar detenidamente los bien montados gabinetes, escuchar conferencias técnicas, etc

Otros ejercicios que llaman la atención, son los de Labores y Geografía en la Normal de Maestras. En labores hemos visto verdaderas preciosidades y trabajos sumamente prácticos, desde los de uso indispensable, hasta los de mayor lujo.

La serie de ejercicios que hace practicar á sus alumnas la profesora de Geografía, son dignos de todo encomio, por su aplicación inmediata y graduación perfecta.

Los de trabajos manuales y prácticas de Enseñanza en ambas Normales, cada día más perfectos, de acuerdo con el papel que se le va designando en la educación de la infancia á estas enseñanzas.

A facilitar la repetición de estos ejercicios para reducir á sus verdaderos términos la cultura teórica, debiera destinarse esa millonada que se emplea en servicios menos necesarios y útiles.

Así, no tendrían los alumnos que costear parte del material, si quieren repetir cuantas veces sean precisos los ejercicios indicados, ni el profesorado veríase precisado muchas veces á permanecer bajo este punto de vista cruzado de brazos, por carecer los alumnos de recursos para adquirir el material, teniendo á fin de curso que recargarse el trabajo por esta causa. Bien merecen por todo esto consideración y respetos generales.

Otra medida sería muy conveniente para facilitar la propagación de la cultura, y es el abaratamiento de la enseñanza poniéndola al alcance de todas las fortunas, llegando á la gratuidad para los que carezcan de recursos y no someter los derechos que se abonen por este concepto á todas las alteraciones que sufre la ley del timbre, puesto que estas modificaciones pueden causar hasta perjuicios morales el profesorado, entre los ignorantes, desconfiados y maliciosos.

Y bastan estas ligeras notas para llevar al público nuestras impresiones acerca de los centros docentes en estos días de exámenes.

Felicitemos al profesorado y alumnos, deseando á todos que en las vacaciones que se acercan puedan con el descanso recobrar las energías que han perdido durante el curso, cuyo gasto pudiera ampararse reformando más racionalmente la organización arcaica de la enseñanza en nuestro país.

Reunión importante

Ha de serlo, la que convoca el Alcalde de esta capital para la noche del sábado 24, con objeto de preocuparse de la participación que Badajoz debe tomar en el ferrocarril de esta población á Fregenal, cuyo proyecto tiene á punto de concluir el ingeniero de Caminos Sr. Sánchez Moreno.

La convocatoria la hace el Sr. Galache en la siguiente carta:

«Estando para terminarse el proyecto de ferrocarril de Badajoz á Fregenal, cumple á esta Alcaldía estimular á todas las fuerzas vivas de esta población para que lo que es hoy una halagüosa esperanza se convierta pronto en una hermosa realidad.

Pueblos de la zona que ha de atravesar dicho ferrocarril, aun los de escaso vecindario, han dado elocuentes pruebas de sus entusiasmos en pro de tan importante y transcendental empresa: Badajoz, la capitalidad que más directamente ha de recoger los beneficios de aquella, no ha de quedarse atrás en esa labor de engrandecimiento de nuestra Región, y á este fin he decidido convocar á una Asamblea magna que se celebrará en el salón de las Casas Consistoriales el sábado 24 de los corrientes, á las ocho de la noche, y á la que tengo el honor de invitar á usted, rogándole no escuse su presencia, pues que de esa Asamblea espero que salgan acuerdos y resoluciones que han de influir poderosamente en que veamos realizado dicho proyecto para bien de nuestro pueblo y de la Región.

De su patriotismo y no desmentido amor por los intereses de nuestro querido pueblo, espero no desatenderá esta invitación con que me permito molestarle, en aras de esos mismos intereses.

Le saluda afectuosamente su afmo. seguro servidor q. b. s. m., JOSÉ GALACHE HOYUELOS.»

Desde Santa Marta

Sr. Director de LA COALICION.

Querido amigo y correligionario: Le felicito y me felicito, porque la medicina que aplicamos á la fábrica de luz eléctrica de este pueblo, en uno de los números anteriores, ha surtido efectos satisfactorios. La enfermedad que, desde su inauguración, viene padeciendo, parece que ha entrado en período de combalencia; los ataques de fotofobia que con tantísima frecuencia sufría, no son ya tan frecuentes, y cuando los padece, con menos intensidad; sin duda hemos encontrado la medicina apropiada para esta clase de enfermedades: *contra los abusos de una fábrica de luz eléctrica, no hay mejor remedio que sacarlos á la luz pública.*

Yo me propongo, en bien del enfermo y de los que tienen que sufrir los efectos de la enfermedad, seguir aplicando la medicina en la dosis que el doctiente necesite; y, aunque me cueste algun sacrificio y no poco trabajo, le prometo á mis vecinos que, si el enfermo es bueno para tomar, no obstante lo grave y rebelde de la dolencia, mejorará mucho.

Claro es que la cura completa será un tanto difícil, si tenemos en cuenta lo crónico de la enfermedad y la invasión de todo el organismo; pero con un poco de buena voluntad en el enfermo para tomar los medicamentos que le recete y un poco más de fluido en la fábrica, aun los órganos atrofiados volverán á su perfecto estado de salud.

Y vaya una receta por si aprovecha: en cada una de las fachadas principal y accesoria de la casa de D. Francisco Tinoco, hay establecida una lámpara que, segun me dice dicho señor, no arden desde la inauguración de la fábrica. Investigando las causas de este fenómeno de obscuridad, he tropezado con individuos maliciosos que creen obedece á que don Francisco no ha instalado en su casa la eléctrica, y también he tropezado otros no menos maliciosos que creen que la causa es que el Sr. Tinoco no comulga en el campo político que el dueño de la fábrica y Alcalde accidental del pueblo; pero yo, mejor pensado que ellos, creo que á única causa que hay es que, como no arden, no las han visto. Porque es lo que yo digo: ¿qué culpa tienen los pacíficos vecinos y transeúntes de las calles de D. José Tercero y Badajoz de que don Francisco Tinoco sea partidario del antihigiénico alumbrado de petróleo, ni de que se niegue, por temperamento y educación, á sumarse á la kábila de aduladores que rodean constantemente, para desgracia del pueblo, al cacique? Y si á esto agregamos que, como es de suponer, cuando el Ayuntamiento hizo el contrato del alumbrado público con el dueño de la fábrica de luz, Alcalde á la sazón del pueblo, si no recuerdo mal, incluirían las dos luces de referencia, tenemos que convenir en que no hay más causa que el olvido.

También voy á permitirle llamar la atención del Sr. Alcalde en funciones sobre las aguas que en estado de putrefacción vierten á la vía pública por las tardes, desde la fábrica de harinas y panificación de su propiedad, para que si lo considera oportuno evite que siga desaguardo la fábrica por la calle del Medio, toda vez que, el mal olor que tales aguas despiden, puede ocasionar enfermedades á los simpáticos socios del Circulo de Cascorro y demás mortales que tienen la desgracia de pasar á dicha hora por la calle principal del pueblo y plaza pública.

Y si no fuera pesadez me atrevería á suplicar al Alcalde que evitara la salvajada de unos cuantos chicos que se entretienen por las tardes en estallar cohetes y bombas de pólvora en la plaza pública y calles afluentes, porque, aparte de que estas costumbres se desarrollan instintos sanguinarios, encierran no poco peligro para los ignorantes chicos, y más que para ellos para los rendidos agricultores que regresan á esa hora de sus rudas faenas del campo, montados en sus caballerías.

Gracias mil, Sr. Director, de su afectísimo correligionario y amigo,

EL CORRESPONSAL.

Al fin...

Se reunió la Junta de Colonias, y no porque las cuentas que estaban presentadas é informadas desde Enero ó Febrero demandasen la sanción de la Junta, sino porque de Madrid pedían con urgencia no sabemos qué datos, y con las cosas del Ministerio ó de la Dirección no se puede tener la lenidad que con las más interesantes de la Junta misma.

Y reunida ya, con asistancia del Alcalde-presidente, los Sres. Segovia, Rodríguez (D. Maximiano), Lanot, Clavel, Santos Redondo, Mendaña, Arqueros y el Secretario, Sr. Gómez y Gómez, se leyeron y aprobaron las cuentas que en otro lugar publicamos.

Se acordó que los mismos vocales que habían informado las cuentas, Sres. Lanot y González de Leon, distribuyeran el sobrante, como gratificación, entre el personal directivo de la Colonia, que no había sido gratificado en los dos años últimos.

Y oficiar al director de la Colonia para que una vez aprobadas las cuentas, circunstancia indispensable para hacer la Memoria, que ha de abrazar el aspecto económico además del pedagógico é higiénico, active todo cuanto le sea posible la redacción de aquella.

Teatro de verano.

A pesar de la temperatura un tanto baja que se experimentaba en los primeros días, desde la inauguración se vé muy concurrido el teatro de verano situado en el baluarte de San José en el cual actua la compañía del Sr. Arias.

No ha dado á conocer ninguna obra nueva, pero aun siendo conocidas por el público todas las puestas en escena, acude solícito á reír y solazarse un rato, escuchando á las partes principales de la compañía, que no dejan nada que desear dentro de su género.

La Sra. Fuertes es una hermosa mujer, de voz agradable, bien timbrada é intensa, con dominio de la escena y estudiosa, lo que hace que el público la dispense á diario excelentes acogidas.

Completan el cuadro de las primeras partes femeninas la señora Campoamor y Srta. Aceves, quienes saben sacar singular partido de sus papeles, obteniendo con frecuencia el honor de la repetición y escuchando repetidos aplausos.

No desmerecen los varones. Los señores, Rubio, Lozano, Gimenez, Fernández, Rodríguez, Aceves y Felices, caracterizan con propiedad sus papeles, cantan afinadamente y huyendo del *morciello*, que con agrado del público va desapareciendo de la escena, saben hacer resaltar los chistes de buena ley que contienen las obras representadas.

El Sr. Arias sabe estimular á su compañía trabajando lo bastante para resaltar de entre todos, figurando en primera línea.

Aun cuando la compañía cuenta con la aprobación del público, y éste voluntariamente, además de la necesidad de buscar sitios más apropósito para respirar, acude al Teatro, no por esto deben descuidarse los estrenos, pues al público hay que presentarle algo más que asuntos conocidos, por mucho que distraigan.

Después de escrita la nota anterior, llega á nosotros la noticia de que esta noche con «La Zarina» y «La Viejecita» se pondrá en escena por primera vez el aplaudidísimo sainete en un acto original de Antonio Casard y Alejandro Larribiera, música del maestro Calleja, cuyo título es «Los Holgazanes». En esta obra, de la que hemos oído hacer grandes elogios, tomará parte casi toda la compañía.

Hora del estreno: las 11 y media. Precios: los de costumbre.

Sr. Alcalde: ¿No sería muy conveniente por más de un concepto la iluminación (aunque fuese hasta llegar á la semi sombra) del parque de Castelar? ¿Para qué si no tenemos este sitio como retiro y recreo?

El miércoles debutará en López de Ayala el renombrado artista italiano Donnini, que de paso por esta ciudad y acompañado de los hermanos Giordano se presentará al público por sólo dos funciones. Tratándose de un trabajo escogido y poco visto entre nosotros, es de presumir que nuestro pueblo sabrá

acoger como merece al reputado artista Sr. Donnini.

Imposible

Se nos dice que el Alcalde, el Párroco y otros señores del simpático pueblo de Torre de Miguel Sesmero, poco satisfechos de que el vecino de la misma villa y amigo y correligionario nuestro don Ramón Tristancho, critique sus actos con la constancia y firmeza con que lo hace, han corrido por allí las voces de que «le darán en la cara» si sigue en sus trece.

Nosotros no podemos creer que sea exacta esa noticia, en lo que al Alcalde y al Párroco se refiere, ni en cuanto a otros más o menos allegados a ellos.

Un Alcalde, encargado de mantener el orden en el pueblo donde ejerce sus funciones, no suponemos que se crea de mejor condición que el Gobierno de quien recibe los poderes, sometido constantemente por todos sus actos a la más dura crítica.

Un titulado representante en la tierra de aquel hombre todo bondad y todo mansedumbre, que al bofetón que recibía en un lado del rostro contestaba volviéndolo para que pudiera repetirse en el otro el agravio, no creemos que niegue así su vocación y su condición para el alto ministerio que ejerce.

Viva tranquilo nuestro buen correligionario, sin preocuparse de esas cosas que el vulgo forja a su placer y las hace correr y corren para asustar a los tímidos, no a los hombres que tienen conciencia de sus deberes y que saben cumplirlos con la firmeza de quien cumple una alta misión social.

Siga el Sr. Tristancho en sus informaciones a los periódicos republicanos, procurando, eso sí, ser veraz, ser desapasionado y ser justo en los escritos, pues no de otra suerte pueden obrar los que profesan nuestras ideas, y no se preocupe de especias ridículas como la que se ha hecho circular por la Torre, con ánimo de algo que no es de suponer lleguen a conseguir.

El Alcalde y el Párroco, como todo vecino de ese y de cualquier otro pueblo, para las demasías del redactor o corresponsal de un periódico, tienen expedita la acción de los tribunales.

La llamada *justicia catalana*, tiene grandes peligros, a los que no creo se precipiten y se arrojan el Alcalde y el Párroco de la Torre, con una misión muy distinta que la de amordazar la crítica a fuerza de baston ó por medio de puños.

Un poeta muy popular y muy hondo lo dijo en dos versos intencionados y educadores como suyos:

«Arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué».

Cuenta justificada

de los ingresos y gastos producidos por la Colonia Escolar organizada el año 1910, por la Junta de Colonias de Badajoz.

INGRESOS.

	Pesetas.
Por saldo de cuenta anterior.....	268'86
Importe de la subvención de M. I. P. Id. de la id. del Ayuntamiento de Badajoz deducido timbre movil y municipal.....	250'00
Donativo del Sr. Conde de Torrefresno	999'65
Id. de D. Casimiro Lopo	250'00
Id. del Centro Obrero	110'00
Id. de la Cámara Agrícola	50'00
Id. del Sr. Vizconde del Parque	25'00
Id. del Cabildo Cateiral	100'00
Id. de D. Eduardo Ayala	50'00
Id. de la Cámara de Comercio	50'00
Id. de D. Arcadio Albarrán	25'00
Id. de D. José Maqón	50'00
Id. de D.ª Angeles Morán	5'00
Id. de D. Ernesto Donoso	50'00
Id. del Sr. Gobernador civil	250'00
Id. del Sr. Gobernador Eclesiástico	2'00
Id. de D. Mario Baselga	25'00
Id. de D. Ricardo F. Blanco	50'00
Id. del Banco de España	110'00
Id. de D.ª Teresa Capilla	50'00
Id. de D.ª Teresa Capilla	5'00
Recibida en Sanlúcar por el Director de la Colonia, en letra sobre Sursal Banco España, impuesta por el alcalde accidental D. Isidoro Osorio	580'00
Entregado por D. Ignacio Santos, delegado en los Establecimientos de Beneficencia para incorporar a la Colonia dos asilados de cada sexo	440'00
Id. por la madre de la agregada María González	100'00
Id. por el padre de la id. Caridad Sanchez	100'00
Id. por el id. de la id. Cristina Martínez	100'00
Total ingreso	4113'51

GASTOS

VIAJES

	Pesetas.
Satisfecho a la Comp.ª de F.-C. por portes ida y vuelta parte a Sevilla y parte a Sanlúcar de todo el material de la Colonia y baules en G. V. del personal directivo.....	85'58
Id. por un frasco de aguardiente en la estación de Cazalla.....	0'80
Id. por conducir equipaje desde estación Sevilla a muelle vapor.....	9'00
Id. por un coche por horas, tranvías y refreos durante la permanencia en Sevilla a la ida y a la vuelta....	15'80
Gratificación a los camareros del vapor «Cabo de San Sebastian».....	10'00
Satisfechos por conducción del equipaje desde el muelle de Bonanza a la caseta de la Colonia.....	7'25
Id. por la merienda para el viaje de Sanlúcar a Sevilla.....	27'00
Id. para gratificar a los camareros del vapor «Cabo Blanco».....	5'00
Id. por la subida de los colonos a la Giralda y gratificaciones en la Catedral y en el Alcázar.....	11'00
Id. por la comida para el viaje a Badajoz y desayuno y almuerzo en el restaurant A. Bolinches.....	68'00
Id. por las propinas a los camareros del restaurant.....	2'00
Id. por conducción del equipaje desde el muelle del vapor a la estación de Sevilla.....	4'50
Id. por chocolate y tortas para el desayuno en Zafra.....	9'00
Id. a la Compañía de ferro-carriles por los billetes de ida y vuelta de Badajoz a Sevilla, según tarifa XI7 Id. por nueve asientos en un coche y propina, al regreso de la colonia desde la estación de Badajoz al domicilio del Director y profesores....	563'40
	5'00

ESTANCIA EN SANLUCAR

Satisfecho a B. Arraigosa por el alquiler de la caseta, servicio de camas, mesa, criados, etc.; alimentación de 27 personas a 2 pesetas y la lavandera a una peseta (exceptuando de dicha alimentación el mollete y la manteca de los desayunos)....	2269'00
Id. a B. Fuentes por el servicio de un coche.....	9'00
Id. a Martínez y C.ª por un sombrero de playa.....	0'75
Id. a A. Gascón el importe de su factura de cintas, botones, etc.....	1'60
Id. a J. M. Ortiz, el id. de 3 pañuelos.	0'40
Id. a varios por el id. de jabón, almídon, sosa, añil, atincar, bicarbonato, carbón para el planchado, planchado de brillo, gazpachos, meriendas, tranvía en Sanlúcar, gasa y algodón hidrófilos, tela para vendas, compostura de los vasos de aluminio, alquiler de lanchas, cafés, pasteles, huevos y otros varios gastos menores.....	193'90
Id. por los molletes y manteca consumidos en los desayunos.....	53'95
Id. al bañero por sus servicios como tal y el transporte en lancha del equipaje de la colonia desde la caseta hasta el muelle de Bonanza....	42'50
Id. por gratificaciones en la visita al pilón del Infante, al portador del donativo hecho por D. Domingo Marín, al id. del id. hecho por la Sociedad «Tiro de Pichón» y al cocinero, criados y bañero.....	33'50
Id. a la lavandera, encargada también del peinado de las niñas y del cosido de la ropa, por su jornal.....	25'00

VARIOS

Ingresado en Hacienda el 1'20 por 100 de la subvención del Ministerio de Instrucción pública concedida en el año 1909, cuya carta de pago se remitió a la Ordenación de Pagos el 2 de Abril de 1910.....	6'00
Id. id. el id., de la id. id., concedida en el año actual, cuya carta de pago adjunta hay que remitir a la Ordenación.....	3'00
Satisfecho a F. González por el arreglo y clavado de tapas de los cajones de la colonia.....	5'50
Id. a M. Domenech, por una caja con 100 sobres.....	1'00
Id. a A. Guerra, de Sanlúcar, por los sellos de franqueo invertidos en la correspondencia de la colonia.....	15'00
Id. al cartero de Sanlúcar por cartas recibidas de él en la caseta.....	0'65
Id. por cuatro telegramas de Sevilla a Badajoz.....	5'00
Id. por uno id., de Sevilla a Sanlúcar.	1'05
Id. por dos id., de Sanlúcar a Badajoz.....	2'10
Id. a Dolores Currá por los sellos de franqueo invertidos en la correspondencia de la Junta de Colonias desde el día 10 de Abril hasta el día de la fecha de esta cuenta.....	47'35
Id. por el lavado y planchado de las ropas de la colonia, antes de guardarlas en los cajones.....	24'75
Id. a J. R. Costa por placas, prensa y reactivos para fotografías de la colonia.....	17'10
Total gastos	3591'43

LIQUIDACION

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	4113'51
Id. los gastos.....	3591'43
Diferencia en Caja	522'08

Badajoz 30 de Noviembre de 1910. —El Director de la Colonia Depositario, José Martínez García.

Vista y examinada la precedente cuenta, con sus respectivos justificantes, los que suscriben, nombrados por la Junta de Colonias Escolares para que emitamos informe, la aprobamos en todos sus conceptos.—Badajoz 23 de Febrero de 1911.—Augusto González de León.—José Lanot.

Aprobadas las cuentas que anteceden por la Junta en el día 19 de Junio de mil novecientos once.—El Alcalde-presidente, José Galache.—Antonio Arqueros.—I. Santos Redondo.—José Clavel.—Mario G. de Segovia.—M. Rodríguez.—Ramón M. Mendaña.—El Secretario, Manuel Gómez y Gómez.

No pudo ser

Por falta de los datos que consideramos precisos para hacer una crítica razonada y justa del proceso que ha seguido la compra de la fábrica de luz eléctrica desde que el Ayuntamiento denunció el contrato con la sociedad anónima, nos abstenemos de tratar este asunto en que *La Región*, minuciosamente enterada de todo, viene ocupándose desde hace muchos días.

Es nuestro propósito acudir al Ayuntamiento para sacar nota de las fechas en que se hicieron las proposiciones y se tomaron los acuerdos que hubieron de seguir a dicha denuncia de contrato, como medio de venir en un perfecto conocimiento, que no tenemos, de quienes obraron con lenidad en este asunto y quienes no dejaron perder momentos que hicieron falta antes de la prórroga y que vuelve a fallar ahora.

Y no tenemos para qué decir que si lo que *La Región* afirma hoy por última vez respecto a haber estado tres meses y medio durmiendo el sueño de los justos en el Gobierno civil de esta provincia el expediente para la venta de láminas remitido de Madrid a Badajoz para que se llenaran ciertos extremos, es cierto, como hay que suponer, nosotros lo condenamos pero con franqueza lo hemos de declarar, no llegaremos en nuestras palabras más allá de donde merece un pueblo como este, apático, indiferente a todo, en el que el factor opinión no se encuentra ni en las cuestiones mas claras, en las que juega papel importante el decoro, y por falta ordinariamente de ese factor opinión que en otras partes se decide siempre y anima ó contiene a los hombres públicos, éstos se encuentran muchas veces perplejos, sin saber cuando obran con acierto ni cuándo equivocan.

Interesa a la población la compra de la fábrica de luz eléctrica, como nosotros creemos, cuando no por lo que pueda aventajar el Municipio, que esto es muy problemático, por lo que independientemente del Municipio interesa a la población que exista competencia y se evite el monopolio en algo tan importante para un pueblo como el alumbrado? Pues a impulsos de la opinión pública, a la que no es posible que se opusieran los actuales poseedores de la eléctrica, ha debido estar resuelta esa cuestión, sin temores de que quince días antes ó quince días después resuelta la cuestión de las láminas, pudiese eso dar motivo a la anulación del contrato que existe entre dicha fábrica y el Ayuntamiento.

Por el contrario, es perjudicial a los intereses municipales y a los generales del pueblo de Badajoz, la compra del material para la producción del fluido que acordó el Ayuntamiento? Pues antes de acordarlo y aun después de acordarlo por si cabía rectificación, la opinión ilustrada de la ciudad, la que forman hombres cultos y personas entendidas en lo que dice relación con el problema a resolver, debió manifestarse en forma clara y precisa para fijar la atención, animar ó retraer a los que, planteada la cuestión, mantenían distintos puntos de vista, sostenían diverso criterio.

Antes y después puede decirse que calló todo el mundo; pues en la información municipal y en la que abrieron algunos periódicos locales, apenas si depusieron dos ó tres personas, y pueblo que procede así, que poco ó nada bueno agradece, mucho bueno censura y no poco malo ensalza, no merece la pena de que nadie extreme el rigor en la defensa de lo que no dijo aun de una manera ostensible si será de su agrado.

Manuel Otero Lara

La enfermedad que sorprendió a nuestro estimado amigo y correligionario, el tipógrafo D. Manuel Otero Lara, y que en un principio creímos sin importancia

los que le tratamos íntimamente, tuvo un funesto desenlace.

Declarada la fiebre tífica, el joven artista dejó de existir en la tarde del viernes último, produciendo la noticia hondo quebranto en sus amigos, compañeros y en la familia de D. Antonio Arqueros, en cuya casa trabajaba desde que vino a Badajoz, hace siete años, y por cuya familia fué cuidado con la misma solicitud y esmero que si se tratara de una persona propia, hasta dos días antes de morir en que, declarada la enfermedad que lo llevó al sepulcro, las leyes de sanidad se opusieron a que realizara hasta el fin su humanitaria obra.

El finado era un artista inteligente, laborioso y honrado, que por esto y por sus condiciones de carácter, por su prudencia, bondad y sensatez, se hacía estimar de cuantos le trataban.

Prohibido que se le hiciera entierro, por la enfermedad de que hubo de morir, su principal y los numerosos íntimos y buenos amigos y compañeros con que contaba en Badajoz el pobre Manuel, acordaron costearle caja, nicho a su propiedad y lápida, acudiendo en número de lo menos cincuenta al cementerio a rendirle el último tributo, siendo más leales y honrosas para la memoria del finado estas pruebas de simpatía, cuanto apenas deja tras sí quien pueda pagarlas siquiera con agradecimiento; pues de familia cercana no se tiene noticia más que una hermana cuyo paradero se desconoce.

Todo se hizo por los merecimientos del finado, por las simpatías y afectos que hubo de conquistarse él con sus condiciones de carácter, inteligencia y laboriosidad.

¡Desgraciado Manuel! Descansa en paz.

DE AQUI Y DE ALLA

Se han rivalizado de maestras elementales obteniendo la brillante censura de sobresalientes, las jóvenes alumnas de esta Normal, D.ª Teresa Rodríguez Excojo y D.ª Rosario Justo Luengo, y con las mismas calificaciones en el grado de superior D.ª Concepción Sánchez, todas las que en los exámenes de prueba de curso alcanzaron varias iguales calificaciones.

Reciban tan simpáticas y aventajadas señoritas nuestra sincera felicitación.

Con motivo de los exámenes de fin de curso que se están celebrando en esta capital, son muchos los amigos nuestros que vinieron a ella, encontrándose, entre otros, el reputado maestro de Fuentes de León, D. Marceliano Tens; el joven maestro de Herrera del Duque, D. José Fernández, y los muy distinguidos de Olivenza y Santa Marta D. Plácido Galván y D. Augusto Reyes.

Sin saber lo que decía te prometí unos renglones, sin contar que aunque quería soy bien torpe en la poesía y a más no tengo ilusiones. En lo único que no las he perdido aún es en tomar a diario el aromático café de LA ESTRELLA.

Después de haber terminado los exámenes y reválida en la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, ha marchado a Almería nuestro cariñoso amigo don Jesús Campos, profesor de Pedagogía de dicho centro de enseñanza.

Nuevo Mundo.

Notabilísimo, como no siempre, es el número de esta semana de este popular semanario.

Contiene las siguientes notas gráficas de actualidad: La acción de España en Marruecos: El «Terror» vigilando las costas de Larache.—Monumentos artísticos en Rabat.—Las peregrinaciones a Lourdes.—Los terremotos y la revolución de Méjico.—La supresión de los consumos.—Hudimiento en un convento de Madrid.—Los somatenes y los héroes del Bruch.—Prácticas de los alumnos militares.—El Tiro de Pichón y la aviación.—La suerte de Isabelita en Apolo.—La huelga de los cargadores de carbón en Bilbao.—Guerrita en Córdoba.—Cuadrilla de toreros negros, etc., etc.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43; Oficinas, Caballero de Graela, 60.

		PESETAS
GARANTÍAS..	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000
	Primas y reservas	62.994.846'14
TOTAL.....		74.994.846'14

47 años de existencia.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 1.43.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde su fundación, año 1864, la suma de 143.497.089'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berbèn.—Arco Agüero, número 21.—Badajoz.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

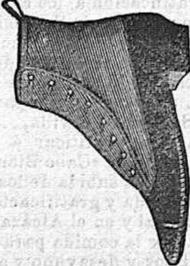
Don Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena; don Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Tovia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero, con domicilio en Montij; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendra'ejo.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DE
GRAN BAZAR DE CALZADOS
ANGEL de la OLIVA
Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.
Curtidos. — Cortes aparados. —
Echegaray, núm. 31 (esquina á la
Plazuela de la Soledad).
BADAJOZ.



Compañías hamburguesas
Hamburg-átdam-árikánische, D. G.
y Hamburg-América linie
Línea del Plata
Vapores rápidos por afamados vapores
correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 28 del presente mes, el vapor

SANTA MARIA
que admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para los mismos puntos saldrá el día 13 de Julio, el vapor

SANTA ELENA
con carga y pasajero.

También saldrá el día 27 del mismo mes, el vapor

CORDOBA
admitiendo carga y pasajeros.

También saldrá de Cádiz, para dichos puntos, el día 10 de Agosto, el vapor

SALAMANCA
también con carga y pasajeros.

Para los mismos puntos saldrá el día 24 de igual mes, el vapor

SANTA CRUZ
También saldrá de Cádiz, para dichos puntos, el día 7 de Septiembre, el vapor

PERNAMBUCO
Línea de Cuba-México

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

Frankenwald
admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Barca, 19 —Cádiz.

Nuestra Señora del Carmen
Gran fábrica de Jabones
de Cayetano Cledó Azuar
Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.
BADAJOZ

Máquinas NAUMANN para coser
Las mejores para bordados y labores artísticas.
Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.
Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.
Ventas á plazos por 250 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania.
Máquinas para hacer calceta.
Se manda catálogo á quien lo solicite.
Dirección general en España.—BARCELONA.
Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION. núm. 2.

HOTEL Las Dos Naciones.
DIRECTOR PROPIETARIO
RECAREDO GUERRERO
Servicio esmerado y sin competencia posible
Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.
Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.
BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados..	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909.....	45.948.317'98

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones enlucras, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España
Sede social: Rambla Cataluña, 18 y follis. 613.—BARCELONA.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.
Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real,
Don José Casals y Turull.
Hernán-Cortés, 11.—Badajoz.
Delegado de la provincia: **D. Cayetano Cledó,** Montesino, 31.

PORTILLO

Fábrica de Cervezas, bebidas gaseosas y Jarabes para refrescos.

Casa fundada en 1858.—Medalla de Oro en la Exposición internacional de Bruselas.

Cerveza tipo fuerte, especialidad de la casa, de venta en todos los establecimientos de bebidas y cafés.

Gaseosas de limón y refresco limón antiguo, bebidas exquisitas.

Jarabes limón, zarza y naranja, 1'75 botella.

PORTILLO.—Zurbarán, 11.—PORTILLO.

BADAJOZ

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31.-BADAJOZ.